

RESOLUCIÓN No. 00308 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

“Por medio de la cual se modifica la Resolución 00301 del 23 de agosto de 2022”.

EL SUBDIRECTOR TÉCNICO DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – ALIMENTOS PARA APRENDER -

En ejercicio de sus facultades, en especial las conferidas por la resolución 247 del 01 de junio de 2022, la resolución 00114 del 17 de marzo de 2022 emanada por la Unidad, y

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para Aprender-, mediante el artículo 9 de la resolución 00114 del 17 de marzo de 2022 por medio de la cual se crea el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unidad, ordenó a la Subdirección Técnica de Gestión Corporativa adelantar el procedimiento para la adopción del reglamento interno y constitución del Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).

Que, la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para Aprender-, mediante resolución 00301 del 23 de agosto de 2022 señaló: “*Por la cual se convoca y se establece el procedimiento de elección de los representantes de los servidores públicos, para integrar el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar - Alimentos para Aprender-, para el periodo 2022-2024 y se convoca para su elección*”, para llevar a cabo la elección de los representantes (*dos principales y dos suplentes*) de los empleados ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), por el periodo de 2 años.

Que el artículo 2 de la resolución No.00301 del 23 de agosto de 2022 estableció: “**Artículo 2. Etapas y cronograma de la Convocatoria.** La convocatoria se desarrollará en las siguientes etapas:

Etapas	Nombre etapa	Cronograma de la Convocatoria
1	Divulgación de la convocatoria	1 de septiembre de 2022
2	Inscripción de candidatos	7 al 12 de septiembre de 2022
3	Publicación de candidatos inscritos	13 de septiembre de 2022
4	Designación de jurados de votación	14 de septiembre de 2022
5	capacitación de jurados de votación	15 de septiembre de 2022
6	Publicación lista general de votantes	16 de septiembre de 2022
7	Elecciones y escrutinio	20 de septiembre de 2022
8	Respuesta a reclamaciones	21 de septiembre de 2022
9	Publicación de resultados de la elección	23 de septiembre de 2022

...”

Que, la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar -Alimentos para Aprender-, debe cumplir con sus obligaciones como empleador en materia de la Seguridad y Salud en el Trabajo y que es fundamental que se conforme el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) en la entidad.

Que, conforme al cronograma de la convocatoria se programó el día 12 de septiembre de 2022, como fecha de cierre de inscripción de candidatos a Representantes de los Trabajadores de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar -Alimentos para Aprender- ante el COPASST; sin la participación de alguno de los servidores públicos de la entidad como en evidencia reporta el correo electrónico [sst@alimentosparaaprender.gov.co](mailto:ss@alimentosparaaprender.gov.co), habilitado para tal fin.

Que, es necesario realizar nuevamente la convocatoria para elegir a los Representantes de los Trabajadores de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar -Alimentos para Aprender-, ante el COPASST.

Continuación de la **Resolución No.00308 del 13 de septiembre de 2022**, "Por medio de la cual se modifica la Resolución 00301 del 23 de agosto de 2022".

Que, para dar continuidad al proceso, se requiere el compromiso y la participación de los servidores públicos que se encuentran vinculados a su planta de personal.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Modificar el artículo 2 de la Resolución 00301 del 23 de agosto de 2022, conforme a lo expreso en la parte motiva de la presente resolución, el cual quedará así: "**Artículo 2. Etapas y cronograma de la Convocatoria.** La convocatoria se desarrollará en las siguientes etapas:

Etapa	Nombre etapa	Cronograma de la Convocatoria
1	Divulgación de la convocatoria	1 de septiembre de 2022
2	Inscripción de candidatos	3 al 7 de octubre de 2022
3	Publicación de candidatos inscritos	10 de octubre de 2022
4	Designación de jurados de votación	11 de octubre de 2022
5	capacitación de jurados de votación	13 de octubre de 2022
6	Publicación lista general de votantes	14 de octubre de 2022
7	Elecciones y escrutinio	19 de octubre de 2022
8	Respuesta a reclamaciones	20 de octubre de 2022
9	Publicación de resultados de la elección	21 de octubre de 2022

...

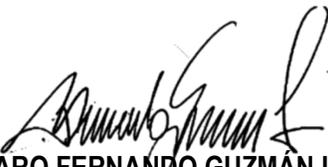
Artículo 2. En los demás artículos la resolución 00301 del 23 de agosto de 2022, continúa vigente.

Artículo 3. Publicación. Enviar copia de la presente resolución a la Subdirección Técnica de Información para que adelante el proceso de publicación en la página web de la Unidad (<https://www.alimentosparaaprender.gov.co>).

Artículo 3. Vigencia. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a 13 de septiembre de 2022.


ÁLVARO FERNANDO GUZMÁN LUCERO
 Subdirector Técnico de Gestión Corporativa

Aprobó: Sandra Milena Suárez Cortés, Profesional Especializado con funciones de Talento Humano 

Proyectó: Paola Andrea Vargas Rueda, Profesional Contratista SG-SST 
 Diana Yislen Pinzón, Profesional Contratista SIG